



CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE TRABAJO LEGISLATIVA	
ASISTENTE SOCIAL	
Fecha: 29-10-10	Hrs: 13:05
Numero: 1430	Foja: P1/39/10
Expte. N°	
Girado	33/00
Recibio	

Ushuaia, 29 de octubre de 2010.-

A L SR. PRESIDENTE DEL
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Por la presente nos dirigimos a Ud., y por su intermedio a todos los integrantes de ese cuerpo deliberativo, a los efectos de **poner en su conocimiento nuestra profunda preocupación ante la información que nos ha llegado desde ámbitos municipales; respecto del corrimiento del lugar donde está emplazado actualmente; el Centro Ceremonial, ubicado en el paseo de los antiguos pobladores, con la idea emplazar una casa antigua. Este centro ceremonial ha sido diseñado y construido de acuerdo a la sabiduría ancestral; como parte del trabajo espiritual que desarrolla Jornadas de Paz y Dignidad.**

Jornadas de Paz y Dignidad es un movimiento continental que tiene como propósito revalorizar las tradiciones ancestrales; integrado por descendientes de pueblos originarios de Abya Yala (América) y personas que comparten este propósito; de volver a una convivencia armónica con todas las formas de vida.

Hace veinte años se reunieron en Quito (Ecuador) referentes de diferentes pueblos, comunidades y organizaciones originarias, para diseñar un plan de acción que pudiese generar nuevos espacios para el reconocimiento de las identidades originarias, y los derechos de los pueblos preexistentes a la llegada del hombre Europeo y su cultura. El 14 al 16 de junio pasado, hemos participado de un encuentro organizado, nuevamente en Quito, con el propósito de celebrar estos veinte años; de mucho trabajo en todo el continente; para lograr un reconocimiento de derechos; que consideramos vital, para una nueva convivencia cultural y política, donde la diversidad cultural, como lo establecen todos los instrumentos internacionales sea reconocida, adoptando los Estados las medidas necesarias para hacerla efectiva.

Fue en ese encuentro hace veinte años, donde nació Jornadas de Paz y Dignidad; como un rezo que recorrería el continente; llevando una voz ceremonial, que alimente la recuperación de la dignidad y la paz en la familias originarias, sumidas en la angustia de la negación de una pertenencia cultural que pervivió en estas tierras por miles de años, parte de nuestra historia y nuestro presente cultural.

De acuerdo al diseño sagrado de esta ceremonia continental; se realiza cada cuatro años una carrera desde el año 1992. En el año 2000; por primera vez salió desde

Coordinación de Apoyo Ushuaia
(Rene c. Vergara – Nidia Alvarado)



Ushuaia la ruta Sur, y de Alaska la ruta Norte; para encontrarse en algún lugar del continente meses después, en una ceremonia.

Cada carrera va recorriendo durante aproximadamente siete meses este continente; uniendo familias y levantando el espíritu para volver a honrar la vida, este es el legado que nos han dejado nuestros mayores y que con el trabajo de muchas familias se reanuda cada cuatro años. Aquí, fue Francisco Melo Nahui Mazatl, hombre de medicina Nahuatl, coordinador de la Ruta Sur, quien trajo este mensaje de unidad y sanación. Para quienes continuamos esta siembra es una aprendizaje permanente; el reconocernos como hermanos; en el cuidado de nuestra casa, para que esta enseñanza antigua que nos ofrece la sabiduría ancestral; este disponible para todos.

Respecto de los antecedentes de la construcción del espacio ceremonial en esta ciudad es necesario traer a la memoria que su diseño responde a medidas sagradas; fue gestionado ante el municipio local, y **con la anuencia institucional se construyó el mismo en el lugar que se encuentra actualmente, a fines del año 2002.**

Siendo asimismo, esta construcción la consecuencia de una propuesta realizada a la Convención Constituyente, conformada para la elaboración de la Carta Orgánica Municipal, en la que a propuesta de la coordinación local de JPD, se incorpora a la misma el **artículo Nro. 24**; haciéndose el siguiente reconocimiento a los pueblos originarios:

**“El Municipio reconoce la preexistencia de los pueblos originarios de América, en especial los de esta tierra, y refleja el pluralismo étnico. Promueve la conservación de su patrimonio cultural, histórico, lingüístico, ritual y artístico, con los medios y espacios a su alcance.”
Marzo 2002.**

Construido el espacio ceremonial para que desde allí salgan las carreras continentales, toda la familia de Abya Yala, lo reconoce como lugar sagrado, consagrado a levantar el espíritu de toda la familia, también allí se realizan ceremonias en luna llena y en festividades andinas como los solsticios y equinoccios. Como es un lugar sagrado; se ha designado una persona para encender el fuego; que es uno de los coordinadores locales; René Vergara. Quienes integramos este movimiento continental nos consideramos guardianes de todo este trabajo.

Asimismo, durante cada carrera continental se reciben apoyos institucionales en Argentina: del Senado de la Nación; habiendo sido declarada de interés por Cultura de Nación. En Tierra del Fuego se han recibido apoyos gubernamentales y de los municipios, incluida esta gestión municipal actual, en la asistencia a los corredores que partieron desde aquí en la quinta carrera continental en abril del año 2008.

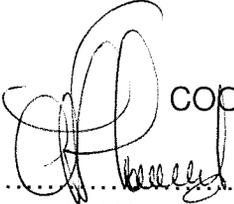


Es de destacar que la organización de Jornadas de Paz y Dignidad, actualmente es de coordinaciones locales y un Consejo Coordinador de la Ruta Sur – Tawantinsuyo o (América del Sur), integrado por representantes de los países que participan de este movimiento. En este tiempo se está organizando el recorrido y el lugar de encuentro de la sexta carrera continental durante el año 2012.-

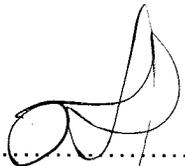
Por lo expuesto, consideramos que por los antecedentes planteados y el carácter sagrado que este centro ceremonial tiene para los pueblos originarios de este continente, y de este lugar es que pedimos a este cuerpo deliberativo se solicite la información necesaria para esclarecer si el Proyecto Pueblo viejo tiene planificada esta acción y si así fuere se reconozca los derechos de los pueblos originarios preexistentes, como así lo hacen con las migraciones posteriores, impidiéndose cualquier acción pública tendiente a desconocer estos derechos, claramente consagrados en la carta orgánica municipal y en instrumentos nacionales (Constitución Nac. Art 75 inc. 17 y leyes específicas) e internacionales (Convenio 169 de la OIT y Declaración de ONU de derechos de los pueblos originarios).

Asimismo solicitamos a este consejo deliberativo que se declare de interés cultural y patrimonial de la ciudad; este centro ceremonial de los Pueblos y naciones Originarias que habitaron este Continente Abya Yala – América. Y a los fines de esclarecer lo expuesto en el recinto deliberativo se nos conceda la banca del vecino.

Saludan a Ud., quedando a su disposición para lo que considere necesario.


.....
Nidia ALVARADO

COORDINACION de Apoyo USHUAIA JPD


.....
René VERGARA

15448760-15521165

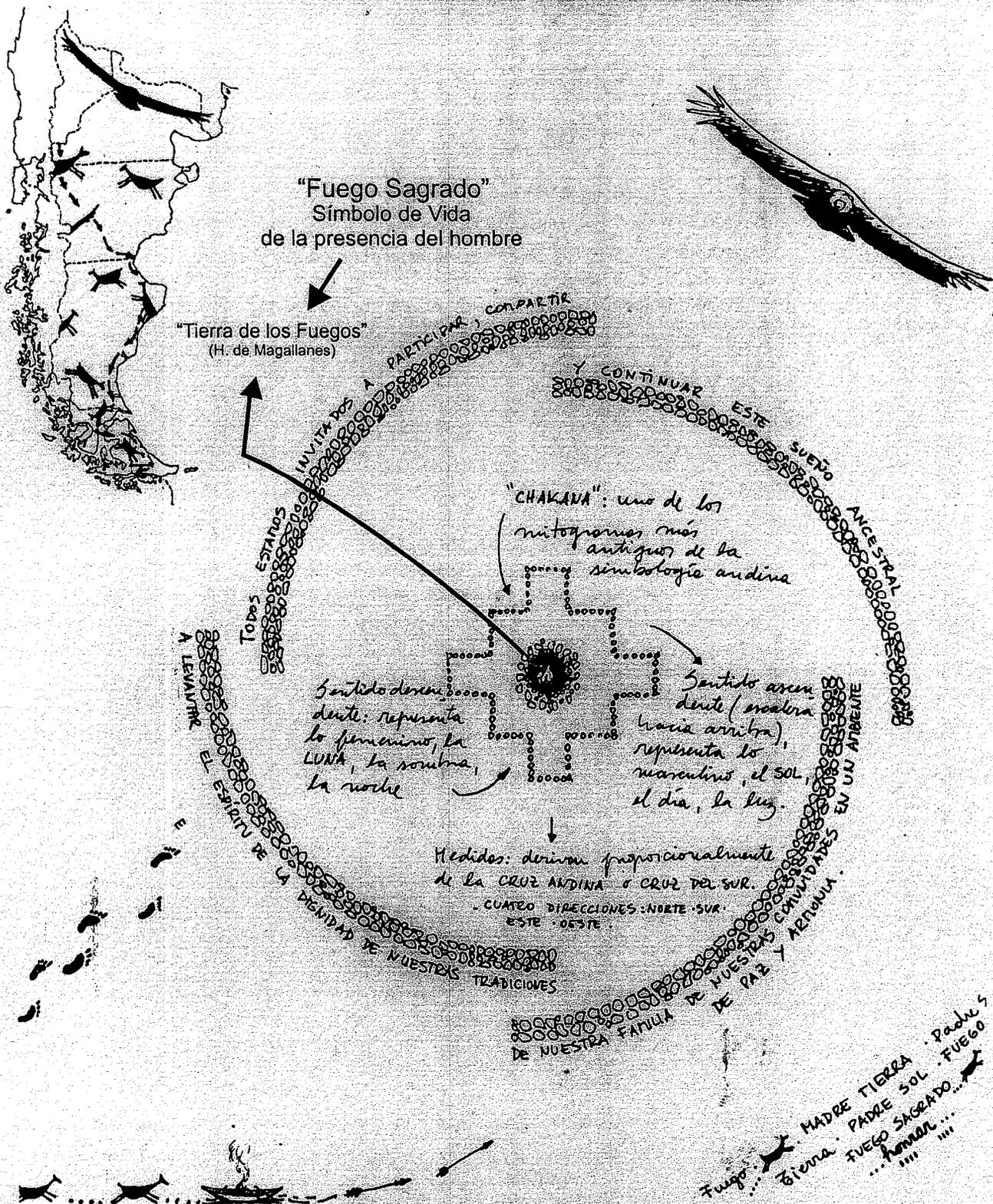
Se adjuntan CD, Proyecto Educativo La huella de los abuelos y material de difusión de las carreras que han salido desde este lugar.

Coordinación de Apoyo Ushuaia
(Rene c. Vergara – Nidia Alvarado)



CONOCER Y VALORAR LA SABIDURIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE NUESTRO CONTINENTE

**HONRAR A LAS FUERZAS DE LA CREACIÓN,
LA TIERRA, EL AIRE, EL AGUA, EL FUEGO.....
A LA MEMORIA DE NUESTROS ANTEPASADOS, A LAS
PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES.**



CENTRO CEREMONIAL: PASEO DE LAS ROSAS - USHUAIA -

Jornadas de Paz y Dignidad Coordinación Ushuaia
Tel.: 422-112 / 435-066



MUNICIPALIDAD DE USHUAIA Div. M.E. y S.S.G.	
NOTA REGISTRADA Nº	04459
FECHA	12/08/10 HORA 09:10
RECIBIDO POR	Muñoz

Ushuaia, 12 de agosto de 2010.-

A L SR. INTENDENTE

MUNICIPALIDAD USHUAIA

Por la presente nos dirigimos a Ud. ,y por su intermedio ante quien corresponda a los efectos de poner en su conocimiento los antecedentes del Espacio o Centro Ceremonial ubicado en el Paseo de las Rosas; diseñado y construido por la organización que integramos; denominada **Jornadas de Paz y Dignidad**.

Jornadas de Paz y Dignidad es un movimiento continental que tiene como propósito revalorizar las tradiciones ancestrales; integrado por descendientes de pueblos originarios de Abya Yala (América) y personas que comparten este propósito; de volver a una convivencia armónica con todas las formas de vida.

Hace veinte años se reunieron en Quito (Ecuador) referentes de diferentes pueblos, comunidades y organizaciones originarias, para diseñar un plan de acción que pudiese generar nuevos espacios para el reconocimiento de las identidades originarias, y los derechos de los pueblos preexistentes a la llegada del hombre Europeo y su cultura. El 14 de junio pasado, hemos participado de un encuentro organizado, nuevamente en Quito, con el propósito de celebrar estos veinte años; de mucho trabajo en todo el continente; para lograr un reconocimiento de derechos; que consideramos vital, para una nueva convivencia cultural y política, donde la diversidad cultural, como lo establecen todos los instrumentos internacionales sea reconocida, adoptando los estados las medidas necesarias para hacerla efectiva.

Fue en ese encuentro hace veinte años, donde nació Jornadas de Paz y Dignidad; como un rezo que recorrería el continente; llevando una voz ceremonial, que alimente la recuperación de la dignidad y la paz en la familias originarias, sumidas en la angustia de la negación de una pertenencia cultural que pervivió en estas tierras por miles de años, parte de nuestra historia y nuestro presente cultural.

De acuerdo al diseño sagrado de este rezo continental; se realiza cada cuatro años una carrera Continental con la visión Ceremonial desde el año 1992, saliendo en el año 2000; por primera vez desde Ushuaia la Ruta Sur, y de Alaska la Ruta Norte; para encontrarse en algún lugar del continente en una ceremonia.

Cada carrera va recorriendo durante aproximadamente ocho meses este continente; uniendo familias y llevando el espíritu para volver a honrar la vida, este es el legado que nos han dejado nuestros mayores y que con el trabajo de muchas familias se reanuda cada cuatro años. Aquí, fue Francisco Melo Nahui Mazatl, hombre de medicina Nahua, coordinador de la Ruta Sur quien trajo este mensaje de unidad. Para quienes continuamos esta siembra es un aprendizaje permanente; el reconocernos como hermanos; en el cuidado de nuestra casa "Madre Tierra" o Pachamama, para que esta enseñanza antigua que nos ofrece la sabiduría ancestral; este disponible para todos.

Respecto de los antecedentes de la construcción del espacio ceremonial en esta ciudad es necesario traer a la memoria que su diseño responde a medidas sagradas; fue gestionado ante el municipio local, y **con la anuencia institucional se construyó el mismo en el lugar que se encuentra actualmente, a fines del año 2002.**

Siendo asimismo, esta construcción la consecuencia de una propuesta realizada a la Convención Constituyente, conformada para la elaboración de la Carta Orgánica Municipal, en la que a propuesta de la Coordinación local de JPD, se incorpora a la misma el **artículo Nro. 24**; haciéndose el siguiente reconocimiento a los pueblos originarios:

"El Municipio reconoce la preexistencia de los pueblos originarios de América, en especial los de esta tierra, y refleja el pluralismo étnico. Promueve la conservación de su patrimonio cultural, histórico, lingüístico, ritual y artístico, con los medios y espacios a su alcance." Marzo 2002.

Construido el espacio ceremonial para que desde allí salgan las carreras continentales, toda la familia de Abya Yala, lo reconoce como lugar sagrado, consagrado a levantar el espíritu de toda la familia, también allí se realizan ceremonias en luna llena y en festividades andinas como los solsticios y equinoccios. Como es un lugar sagrado; se ha designado una persona para encender el fuego; que es uno de los coordinadores locales; René Vergara. Quienes integramos este movimiento continental nos consideramos guardianes de todo este trabajo. Y en algún momento se intento referenciar de manera adecuada, información mediante un cartel, en el lugar que facilite el entendimiento para que se conozca la condición de sagrado, que este lugar tiene, para la familia de jornadas local y del continente, quedando pendiente su materialización.

Asimismo, durante cada carrera continental se reciben apoyos institucionales en Argentina: del Senado de la Nación; habiendo sido declarada de interés por la Secretaria de Cultura de Nación. En Tierra del Fuego se han recibido declaraciones de la Legislatura provincial, Consejo Deliberante, Gobierno de la provincia y de los municipios, incluida esta gestión municipal actual, en la asistencia a los corredores que partieron desde aquí en la quinta carrera continental en abril del año 2008.

Para el próximo mes de septiembre se esta organizado una carrera con niños, que participaran de esta actividad que organiza JPD, Parque Yatana y las Escuelas Nro. 16 y 30; viajando asimismo para esta actividad un grupo de niños de la comunidad Yaghan de Puerto Williams.